

VECINDAD Número de orden de los jefes de familia ó de casa y habitantes en este término.	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al márgen, de. Vecino, Domiciliado ó Transeunte en letra inicial.	CALIDAD con relación al cabeza ó amo de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitación en este término.	RESIDENCIA habitual la mayor parte del año en.	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Die...	Mes...	Año...		Mes...	Año...				
4	Juan Pedro Cast Un Galés Luzel Bonal	Lepe	Casado			98	Malina				Resid. Lorzalvo		
	Hernandez Soledad Joaquín Consolación	espanol	H.			98 91 59 57	H. H. H. H.	H. H. H. H.		H. H. H. H.	" " " "		
5	Marcelina de p. no conocida José Joaquín García Ana Agustinos Martín Joaquín García	H. H.	Viuda Soltera			57 14	Yorgui H.	inter. H.		H. H.	Robre Tomalvo		
	Juan José Gil Planes	H. Lepe	Viuda Casado			82 19 60	H. H.	H. H.		H. H.	Robre Lorzalvo		

Los que suscriben al final de este fóllo del Padron general, como Concejales é individuos de la Comision de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle: **DECLARAN** haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la poblacion de este término municipal, rectificándolo segun el movimiento habido en este último año, y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos, rubricamos y sellamos el presente fóllo en union del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

